



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR, MEDIANTE OPOSICION LIBRE PERTENECIENTES A LAS OEP DE 2017 Y 2018.

Aprobada, por Resolución del Alcalde-Presidente de ésta Corporación número 540/2021, de 22 de marzo de 2021, la *Convocatoria de celebración del primer ejercicio en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento Mairena del alcor, mediante oposición libre pertenecientes a la OEP de 2017 y 2018*, por el presente se hace pública la fecha, hora y lugar del examen, para general conocimiento.

En Mairena del Alcor en la fecha al pie del documento.- El Alcalde-Presidente, Juan Manuel López Domínguez.

“DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA 540/2021 DE 22 DE MARZO DE CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR, MEDIANTE OPOSICION LIBRE PERTENECIENTES A LAS OEP DE 2017 Y 2018:


Habiéndose acordado mediante Decreto de Alcaldía nº 205/2021, de 8 de febrero la anulación de la convocatoria del primer examen en el procedimiento de selección para la provisión de dos plazas en propiedad de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante oposición libre, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2017 y 2018.

Realizadas las consultas pertinentes a la autoridad sanitaria, visto el índice de evolución de la pandemia en los últimos días y habiéndose adaptado la organización para la celebración del ejercicio, a las nuevas directrices de preceptivo cumplimiento para la celebración de procesos de selección con gran afluencia de personas.

En el ejercicio de las facultades que confiere el Art.21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a lo aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio para el día 10 de abril de 2021 a las 11.00 hras. en el Pabellón Cubierto Miguel Ángel Gómez Campuzano, sito en Calle Vicente Aleixandre s/n de esta localidad:

Código Seguro De Verificación:	rcBeXkNe/G8LDIepWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	24/03/2021 08:38:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rcBeXkNe/G8LDIepWZw7Cw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Desde	hasta	Acceso	hora
ACUÑA ALONSO	COLOMINA MUELA	ACCESO A.1	9:30
CORRALES MOLINA	GARRIDO RODRÍGUEZ	ACCESO B.1	9:30
GASSO DEL RIO	JIMENEZ QUIROS	ACCESO A.2	10:00
JIMENEZ RODRÍGUEZ	MORENO BALLESTA	ACCESO B.2	10:00
MORENO HERRERO	RODRÍGUEZ MARTÍN	ACCESO C.1	9:30
RODRÍGUEZ MAYA	ZURBANO BERENGUER	ACCESO C.2	10:00

Los aspirantes habrán de acudir debidamente identificados mediante documento nacional de identidad vigente o documento equiparable y la declaración responsable relativa al cumplimiento de medidas de prevención de la propagación del COVID-19, que será publicada en el tablón de edictos y página web municipal.

SEGUNDO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y página web municipal el calendario de la prueba, hora y lugar de realización de la misma, de acuerdo con la base séptima de la convocatoria.

En Mairena del Alcor, en la fecha al pie del presente documento.

Fdo. EL ALCALDE-PRESIDENTE: Fdo. Juan Manuel López Domínguez

Código Seguro De Verificación:	rcBeXkNe/G8LDIepWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	24/03/2021 08:38:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rcBeXkNe/G8LDIepWZw7Cw==			